Señores
ACCIONISTAS
PRONTOUR S. A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Informamos a ustedes, que en el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias del año 2003 reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía Prontour.

Vale anotar, que los mismos fueron elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Además debemos mencionar que fueron revisadas cada unas de las cuentas contables y no se encontró ningún hecho que resaltar.

Es todo lo que podemos anotar y para dejar constancia, nos suscribimos de ustedes,

Atentamente

Jorge Mateo V.

Comisario

